



**ORDEN DEL DÍA DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN QUE CELEBRARÁ EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2.020, A LAS 19'00 HORAS.**

**PUNTO 1.-** Ratificación, si procede, del carácter urgente de la convocatoria.

**PUNTO 2.-** Aprobar, si procede, Proposición de Alcaldía sobre solicitud de subvención destinada al fomento de la calidad urbana que impulsen los sectores turísticos y comerciales a través de la inversión territorial integrada (ITI) de la provincia de Cádiz, para el ejercicio de 2020, mediante el proyecto denominado “Regeneración de espacios públicos en el Barrio de la Villa”, dentro de la iniciativa Ciudad Amable.

**PUNTO 3.-** Aprobar, si procede, Proposición de Alcaldía sobre modificación del acuerdo de aprobación del convenio de colaboración con la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Olvera para la ejecución del espacio público denominado “Reordenación Acceso al Antiguo Barrio de la Villa” dentro de la iniciativa Ciudad Amable.

Aprobado.  
EL PRESIDENTE NATO,

Ante mí.  
EL SECRETARIO GENERAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

